



Estudiantes de Derecho ganan la final por equipos de la Fundación Española de Debate Jurídico

El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, compuesto por Jonathan Pérez Fernández y Samuel Salsón Robles, se impuso a los estudiantes de la Universidad Carlos III en la final por equipos del campeonato Campus Fundación Española de Debate Jurídico (FEDEJ), celebrado en el Congreso de los Diputados de Madrid. El tema de debate fue: "En caso de disolución de la sociedad mercantil, ¿se extingue la responsabilidad de las personas jurídicas?".